

## JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE LA MESA CUNDINAMARCA

### CONVOCA:

A las personas que hacen parte del registro de elegibles para el cargo de **CITADOR III** que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, a los empleados de carrera judicial del Despacho en el que se presenta la situación administrativa y a los empleados de carrera judicial de los Juzgados adscritos al distrito judicial de Cundinamarca y de todo el país, para que manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD** la **vacante temporal de CITADOR III**, debido a que quien ocupa el cargo solicitó licencia no remunerada para ocupar el cargo de Secretaria de este Juzgado, a partir del próximo **jueves 24 de abril de 2025**.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría del Juzgado o al correo electrónico del Juzgado, [jmpalmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jmpalmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co), adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, incluido el acto administrativo de nombramiento en propiedad en otro cargo de la Rama Judicial, de ser el caso.

La convocatoria estará abierta desde las 8:00 a.m. del día de hoy, veintidós (22) de abril de dos mil veinticinco (2025), por el término de **dos (2) días hábiles**, es decir, hasta las 5:00 p.m. del veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025), dada la premura de la situación administrativa. La publicación de esta convocatoria se realizará en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial, **publicaciones procesales de la Rama Judicial para dar publicidad a los avisos de vacantes temporales**.

Toda hoja de vida recibida con posterioridad se entenderá extemporánea.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

  
**JUAN JOSÉ GARAY RODRÍGUEZ**  
Juez Penal Municipal de La Mesa